

ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO POLÍTICO¹

Jordi Borja²

1. Miedos urbanos y demandas de seguridad

En la ciudad no se teme a la naturaleza sino a los otros. La posibilidad de vivir, o la llegada súbita de la muerte, el sentimiento de seguridad o la angustia engendrada por la precariedad que nos rodea son hechos sociales, colectivos, urbanos. Se teme a la agresión personal o al robo, a los accidentes o a las catástrofes (incluso las de origen natural, que son excepcionales, se agravan considerablemente por razones sociales: tomen como ejemplo los recientes terremotos). La soledad, el anonimato, generan frustraciones y miedos, pero también la pérdida de la intimidad, la multiplicación de los controles sociales. Las grandes concentraciones humanas pueden llegar a dar miedo, pero también lo dan las ciudades vacías en los fines de semana o durante las vacaciones. La excesiva homogeneidad es insípida, pero la diferencia inquieta. La gran ciudad multiplica las libertades, puede que sólo para una minoría, pero crea riesgos para todos.

Siempre se han practicado dos discursos sobre la ciudad. El cielo y el infierno. El aire que nos hace libres y el peligro que nos acecha. En todas las épocas encontraremos titulares de periódicos que exaltan la ciudad como lugar de innovación o de progreso o que la satanizan como medio natural del miedo y del vicio.

Algo parecido ocurre con los habitantes de la ciudad. El ciudadano, el representante por excelencia del tipo ideal de sujeto socializado y responsable, es el habitante de la ciudad, el portador de la cultura cívica. El ciudadano comparte valores, establecen relaciones contractuales y actúa según unas pautas o normas tácitas que hacen posible una convivencia segura y pacífica tanto en las relaciones económicas y profesionales, como en la cotidianidad.

La gran ciudad es un complejo proceso en transformación permanente que exige a los ciudadanos que cambien, se adapten, tomen decisiones, sean competitivos, generen oportunidades y no pierdan posiciones sino que las ganen. La vida del ciudadano de la gran urbe es una fuente de ansiedades. La gran ciudad combina el vértigo de una libertad que muchas veces puede ser percibida como ficticia por

¹ El presente artículo es una versión abreviada del capítulo 6 del libro "La Ciudad Conquistada" (2003). Alianza, Madrid.

² Geógrafo y urbanista, Director del Máster Gestión de la Ciudad, de la Universidad Abierta de Catalunya.

la falta de medios para utilizarla según las necesidades o aspiraciones del ciudadano, con el temor por las posibles agresiones que destruyen, de hecho, las libertades ciudadanas, o la frustración por no poder ver realizadas las expectativas que la ciudad genera.

El miedo en la ciudad no es un fenómeno exclusivo de nuestra época, sino en cada momento histórico los miedos ciudadanos reflejan la especificidad de la situación social y urbana.

La ciudad preindustrial nos ha llegado muchas veces mitificada. Nos la imaginamos como una ciudad integrada, gobernada por instituciones fuertes, cohesionada por gremios y por todo tipo de corporaciones. Pero los peligros reales y los miedos posiblemente eran más intensos y variados que los actuales: zonas suburbanas, incluso urbanas, inaccesibles al control social, cuerpos armados diversos que a menudo eran más agresores que protectores, peligros constantes, epidemias, infecciones, incendios, asaltos del exterior, etc. Las fortalezas de los privilegiados, los guetos y la exclusión social, constituían más la regla que la excepción.

La ciudad de la revolución industrial, la ciudad de nuestro pasado inmediato, creció y se suburbanizó aceleradamente. En su alrededor y en zonas degradadas de su interior, aparecieron núcleos permanentes de inseguridad. Los burgueses vieron en los trabajadores (recuerden la citada descripción que hace Flaubert de la revolución de 1848 en *Educación Sentimental*) un colectivo inmenso y muy peligroso. Blasco Ibáñez anunciaba la llegada de La Horda. La industria y el tráfico moderno multiplican los peligros, la vida económica genera nuevas inseguridades a causa de la precariedad de los bienes y servicios que proporciona (trabajo, vivienda, vejez, enfermedad) inaccesibles a fracciones importantes de la población. ¿Acaso no vive con miedo Jean Valjean, héroe proletario de los *Miserables*, amenazado a la vez por la policía y por el hambre?

En la ciudad actual, el proceso de metropolización difusa fragmenta la ciudad en zonas in y zonas out, se especializan o se degradan las áreas centrales y se acentúa la zonificación funcional y la segregación social. La ciudad se disuelve, pierde su capacidad integradora y la ciudad como sistema de espacios públicos se debilita, tiende a privatizarse. Los centros comerciales substituyen a las calles y a las plazas. Las áreas residenciales socialmente homogéneas se convierten en cotos cerrados, los sectores medios y altos se protegen mediante policías privados. Los flujos predominan sobre los lugares. Y los servicios privados sobre los públicos.

La sociedad urbana de la era de la globalización se caracteriza por una desigualdad con una movilidad ascendente, reducida a una minoría, por una vida social en la que prevalece la inestabilidad y la inseguridad. El mercado de trabajo es más reducido que la población activa, los jóvenes son los principales afectados

y los acecha la exclusión, a menos que no acepten labores mal pagados y status precario, en competición con los inmigrados de países más pobres. La paradoja es que hoy la población joven, más formada que sus padres, debe aceptar tareas poco calificadas, por debajo de sus estudios y aspiraciones.

La violencia difusa que hoy se identifica con la vida cotidiana de muchas ciudades es más producto de la desigualdad social y de la anomia que de la pobreza o de la conflictividad organizada. Y si bien es cierto que la desigualdad y la anomia sociales han provocado el aumento de ciertos delitos (robos y en algunos casos agresiones a las personas) también es cierto que en muchos casos la reacción social no está a nivel de la delincuencia real. La novedad de algunos hechos delictivos, o que se produzcan en zonas que antes se consideraban seguras, o simplemente la presencia de colectivos con imagen de peligrosidad, especialmente los inmigrados de países no comunitarios, son suficientes para que una parte importante de la opinión pública sobrevalore el grado de inseguridad real. Las políticas de seguridad multiplican la información, facilitan las demandas, se hacen campañas. Se conocen más los hechos, se producen más demandas, aumenta la inseguridad subjetiva. En cualquier caso no hay duda que actualmente en las grandes ciudades hay muchos ciudadanos que se sienten inseguros y reclaman más control y más autoridad, es decir orden y seguridad.

La “internacionalización de la delincuencia” y el hecho que entre la inmigración reciente se encuentren colectivos que estén vinculados a la misma ha provocado la expresión de manifestaciones de xenofobia y racismo que aun teniendo una base real han llevado a una “criminalización” tan inexacta como injusta de colectivos humanos y de territorios. En especial si llevan “la extranjería en la cara”³ o si residen en barrios “criminalizados”.

“No es solamente nuestro nombre, o el color de nuestra piel. Aunque se nos haya dicho que tenemos el perfil adecuado para un lugar trabajo, cuando hemos de dar la dirección, si el barrio es considerado “indeseable”, lo más normal es que se acabe la entrevista”⁴.

Importantes sectores populares permanecen en zonas centrales de la ciudad, de alta visibilidad. También se dan fenómenos de apropiación de áreas

³ Sánchez, S. y Biagini, S. (1993). *Mujer y Extranjería. La migración femenina en Cataluña*. Institut de la Dona, Barcelona.

⁴ De un programa de la Televisión francesa (Sagacites) sobre los barrios difíciles y los jóvenes de origen inmigrante en las ciudades europeas.

históricas y barrios tradicionales por parte de poblaciones inmigradas. En algunos casos estos barrios continúan siendo ocupados por ciudadanos que gozan de sus derechos y se ven favorecidos por políticas municipales que tienden a utilizar la ciudad cada vez más colectivamente (fiestas, actos cívicos, manifestaciones, calles peatonales, plazas y avenidas acogedoras). En ellos se dan procesos de “gentrificación”, y tienden a convertirse en barrios residenciales de sectores medios, incluso altos, en todo caso de nivel cultural superior, aunque se mantengan enclaves populares tradicionales o de inmigrados recientes. En otros casos es la ocupación por sectores pobres, marginales, inmigrados o no, por gente que intenta sobrevivir en la ciudad como puede, sin papeles o sin trabajo, o precario y mal pagado. Y entonces la población autóctona, si puede, abandona el barrio a los recién llegados.

Estos barrios, a veces muy visibles, otras escondidos o periféricos, son la expresión física del peligro en la percepción de las clases altas y medias, los “ciudadanos de toda la vida”. Unas presencias percibidas con miedo, en parte de base estrictamente cultural, y en parte que se explica por la coexistencia en la misma zona de poblaciones pobres y/o distintas y de actividades delictivas (pequeña delincuencia urbana estimulada por el turismo, tráfico de drogas, etc.).

Una ciudad compartimentada, segregada, de guetos de ricos y pobres, de zonas industriales y de campus universitarios, de centros abandonados y de suburbios chaletizados es producto de la agorafobia urbana, del temor al espacio público, que se intenta combatir con el automóvil y con el hábitat protegido por las “fuerzas del orden”.

Esta opción no es monopolio de clases altas ni medias. Los sectores pobres también necesitan protegerse y generar su autodefensa, sus propios “policías” muchas veces lo son las mismas organizaciones armadas que fuera de su zona, son bandas de delincuentes o que dentro de ella gestionan actividades consideradas ilegales. Esta compartimentación es potencialmente explosiva pero no se considera hoy en sí misma fuente de inseguridad urbana cotidiana.

Es socialmente injusta, políticamente antidemocrática, culturalmente miserable. A corto plazo puede ser válida. Pero significa una ruptura del tejido social, una pérdida de pautas comunes. Por esta razón que más pronto o más tarde conduce a la guerra de todos contra todos.

Los procesos de cambio en nuestra sociedad, inevitablemente, tienen aspectos no previstos, momentos desordenados (no reglamentados), provocan modificaciones de estados individuales y colectivos, de normas y procedimientos, que generan inseguridad. Las crisis económicas cíclicas o estructurales, causan pérdidas, generan incertidumbres (de trabajo, de riqueza, de expectativas) y multiplican marginaciones y gremialismos. Los lazos solidarios se debilitan, se tiene miedo individual y se teme a las reacciones de los otros. Al mismo tiempo en las

últimas dos décadas, asistimos a grandes cambios de valores y a las reacciones sociales que estos han provocado, hasta el punto en que para cuestiones importantes para la vida individual y colectiva existen legitimidades opuestas (familia, aborto, propiedad, organización del Estado, etc.). Es un periodo de construcción de nuevas estructuras y por lo tanto un momento histórico caracterizado por la debilidad de las certezas, de las previsiones y de las seguridades.

La inseguridad urbana puede considerarse también como una señal de alerta social. Expresa la contradicción entre una socialización relativa pero considerable del espacio urbano (usable por la gran mayoría de la población) y la exclusión o poca integración económica y cultural de numerosos colectivos sociales que ocupan la ciudad pero no pueden usar sus ofertas (mayoritariamente comerciales) ni tienen a su alcance las libertades potenciales que de hecho son negadas a muchos. Por ello hay que considerar la violencia urbana también en su dimensión de indicador democrático, en la medida que nos envía un conjunto de señales sobre colectivos sociales que pugnan por sobrevivir, por ser reconocidos, por expresar (aunque agresivamente) que no aceptan su exclusión.

La demanda de orden formal, visible, estable, expresa la búsqueda de seguridad y es un fenómeno colectivo tan grave (puede generar movimientos de agresividad, de intolerancia, el fascismo cotidiano) como un principio legítimo. Es decir hay que aceptarla como demanda compatible con la democracia; o mejor dicho como fenómeno que sólo la democracia puede pretender solucionar. Como una condición de la democracia.

No es preciso enfatizar algo tan comúnmente admitido: el derecho a la seguridad es un derecho democrático fundamental. Las instituciones políticas, las administraciones públicas, la justicia y la policía, deben garantizarlo, por lo tanto prevenir o reprimir las conductas que amenacen o violen este derecho. Quienes más necesitan de la protección pública del derecho a la seguridad son los sectores más débiles o vulnerables de la sociedad. El derecho a la seguridad es sobretodo un derecho a la justicia que demandan los sectores populares.

La desigualdad social y la debilidad de pautas culturales comunes genera tensión entre seguridad y libertad: la máxima seguridad eliminaría la libertad (cosa que después produciría aún más inseguridad) y la máxima libertad podría aumentar la sensación de inseguridad (la cual a su vez destruye la libertad). La construcción del orden ciudadano se mueve entre dos polos: garantizar seguridades en todas las dimensiones (legales, económicas, urbanas.) y potenciar las libertades de todos en todos los campos. Por esta razón el orden ciudadano democrático es un orden basado en la diversidad (descentralización, reglamentación flexible, participación) y en la concertación, en la iniciativa pública y en la autoorganización social en lo

que es de interés colectivo, en la potenciación de la vida ciudadana colectiva y de las solidariedades sociales y en la preservación de las autonomías individuales (de empresa, en la cultura, en los valores) y de la privacidad.

Hay que evaluar los miedos y las demandas de orden con el máximo rigor para explicarlas sin mitificarlas pero tampoco sin caer en la tentación supuestamente progresista de satanizarlas. Sólo si se saben explicar los miedos sociales podrán implementarse políticas y acciones colectivas destinadas a satisfacer lo que tienen de legítimo y a destruir todo lo que ahí pueda haber de autoritarismo e intolerancia. Hay que reducir los miedos a sus mínimas expresiones, o a lo más misterioso y profundo. Ya que sino es así los miedos demasiado explícitos o las demandas de orden muy urgentes, harán desaparecer las libertades.

2. La crisis del espacio público y la seguridad ciudadana.

Asistimos a diversos procesos de privatización de la ciudad: grandes centros comerciales que tienden a acumular diferentes funciones urbanas, barrios residenciales cerrados a uso público, servicios de carácter público privatizados, incluso la privatización cada día más grande de la policía. Esta tendencia privatista tiende a sustituir en ciertos campos la relación objetiva entre el Estado y los ciudadanos (relación segurizante en un contexto burocrático) por la confrontación subjetiva entre grupos sociales (relación opaca, imprevisible, angustiante).

En las grandes ciudades se imponen los shopping centers con un cartel que dice “se reserva el derecho de admisión” y en los guetos residenciales las calles han perdido el carácter público en manos de policías privados. “En gran medida, el nivel de aceptación de los clubs de campo y barrios cerrados obedece al problema de la inseguridad que tienen las grandes ciudades. Sin duda, este tipo de urbanismo encuentra su sustrato conceptual en razones de mayor peso y que a largo plazo se profundizarán beneficiando este esquema, el cambio en los hábitos laborales y una creciente conciencia ambiental impulsa a los consumidores a situar su residencia en armonía con la naturaleza.”

La privatización del espacio público puede significar una negación de la ciudadanía y convertirse en un factor de ruptura del entramado social. Es que el espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. Los proyectos y la gestión de los espacios públicos y equipamientos colectivos son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del desarrollo de la misma. Su distribución más o menos desigual, su concepción articuladora o fragmentadora del tejido urbano, su accesibilidad y su potencial de centralidad, su valor simbólico, su polivalencia, la intensidad de su uso social, su

capacidad para crear ocupación, su capacidad para fomentar nuevos “públicos”, la autoestima y el reconocimiento social, su contribución para dar “sentido” a la vida urbana, son siempre oportunidades que nunca habrían de desaprovecharse para promover los derechos y obligaciones políticas, sociales y cívicas constitutivas de la ciudadanía.

La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación. Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes recientes. En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía. Su polivalencia, su centralidad, su calidad generan ciertamente usos diversos que entran en conflicto (de tiempo y espacios, de respeto o no del mobiliario público, de pautas culturales distintas, etc.) pero también pueden ser una escuela de civismo.

La crisis del espacio público como otras es “la crónica de una crisis anunciada”. Frente a un cierto desentendimiento e incapacidad por parte de algunas ciudades para resolver sus problemas socioeconómicos y del bombardeo mediático sobre los peligros que suponen los espacios públicos, que se hallan ocupados por los “otros” que allí viven, venden o deambulan, la solución más rápida es decidir que es necesario practicar un cierto “higienismo social” para sanear la ciudad. Se ha considerado previamente a la ciudad como una realidad patológica, y hasta “satanizada”. La solución consiste en “limpiar” la ciudad de los otros, sustituyendo los espacios públicos por áreas privatizadas, consideradas como zonas protegidas para unos y excluyentes para los otros. Se nos propone un sucedáneo de realidad, lugares hipercontrolados, donde todo parece real, pero no lo es⁵.

Una parte del aprendizaje de la vida que hacemos en la ciudad implica aceptar al otro que es diferente, reconocer y saber que el riesgo existe. Ahora bien parecería que esta ciudad del aprendizaje se va esfumando en los confines de estos lugares controlados, donde la apariencia prevalece sobre la realidad y donde parecería que se busca aquel que es igual a uno mismo.

“El sentimiento agobiante del “nosotros” mortalmente amenazado, tan desproporcionado, [...] esta incapacidad para contender con el desorden sin elevarla a la escalada del combate mortal, es inevitable cuando los hombres moldean sus vidas

⁵ Virilio, P. (1989) *Esthétique de la disparition*. Galilée, París.

comunes de tal modo que su único sentido de afinidad es el sentido de creerse parecidos o semejantes...”⁶

Esta manera de comportarse supone el gran riesgo de que se forme toda una ciudadanía incapaz de relacionarse con “el otro”, incapaz de reaccionar ante un imprevisto de la vida, incapaz de decidir por ella misma. Si todo es enseñado ya domesticado, con opciones únicas perdemos gran parte de las riquezas urbanas que se basan en la diversidad. Diversidad de opciones culturales, sociales, sexuales y laborales. El riesgo, la aventura, son tan necesarios como la protección y la seguridad.

Existe una búsqueda de seguridad que lleva a cerrar el espacio público, como si esta fuese la causa de la inseguridad y del miedo urbano. Esta búsqueda tiene unos reflejos formales, imágenes que quieren recuperar un paraíso perdido. Basada en la recuperación de una comunidad mítica donde todos se conocen, donde todos son iguales; y esto es sólo una idea, un mito, de una realidad que nunca ha existido. Sus referentes formales son un collage fragmentado y aleatorio de imágenes de una arquitectura del pasado. El mito de las relaciones personales e íntimas con los vecinos que solo son posibles si se “restablece” un medio urbano controlado, seguro y sobretodo ficticio.

Desde las Edge City⁷ (Estados Unidos) y la exposición “Les entrées de la ville” (París) hasta las interpretaciones sobre el futuro de la ciudad desmaterializada que realiza William Mitchell en sus dos libros *City of Bytes* y *E-topia*⁸ y el auge de las teorías del caos urbano se expresa la tendencia a la mitificación negativa o positiva de la ciudad desurbanizada o de la urbanización sin ciudad.

En esta nueva ciudad las infraestructuras de comunicación no crean centralidades ni lugares fuertes, más bien segmentan o fracturan el territorio y atomizan las relaciones sociales. Los nuevos parques temáticos lúdico-comerciales excluyentes crean caricaturas de “centro urbano” para clases medias consumistas. Una manifestación más de “agorafobia urbana”.

“El planeamiento urbano es destruido por la fuerza de las propuestas de los promotores para realizar centros comerciales gigantes, complejos de oficinas y parcelamientos residenciales de cientos de miles de acres. No existen precedentes de la medida y de la rapidez de estas construcciones. Debido a que cada componente es propuesto de forma separada, por promotores que compiten, el perfil de la ciudad no emerge hasta que se haya convertido en un hecho. Deviene más fragmentada,

⁶ Sennett, R. (1975). *Vida Urbana e identidad personal*. Ed. Peninsula, Barcelona.

⁷ Garreau, J. (1991). *Edge City, Life on the New Urban Frontier*. Ed. Doubleday, N.Y.

⁸ Mitchell, W. (2001) *E-topia: vida urbana, Jim pero no la que nosotros conocemos*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

desagradable e ineficiente que si se hubiese planeado con anterioridad, ya sea por el gobierno o por un promotor.”⁹

La agorafobia urbana es el resultado de la imposición de un modelo económico y social que se traduce en una forma esterilizada de hacer la ciudad visible donde sea rentable e ignorando u olvidando el resto. La agorafobia es una enfermedad de clase, ya que sólo se pueden refugiar en el espacio privado las clases altas. Los que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia no les queda opción. Los pobres muchas veces son las principales víctimas de la violencia urbana, pero no pueden permitirse prescindir del espacio público. Aunque se refugien en sus propios ghettos necesitan salir de él para sobrevivir. Deben vivir también en el espacio público y hasta cierto punto de él, pero la pobreza del espacio público los hace aún más pobres. Por el contrario, la calidad de este espacio contribuye a la justicia urbana.

Asimismo, el espacio público es una conquista democrática. La conquista implica iniciativa, conflicto y riesgo, pero también legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación. La iniciativa puede surgir de la institución política local o de un movimiento cívico, hasta de un colectivo social o profesional.

Es necesario conquistar espacios, infraestructuras y edificios susceptibles de tener un uso público, que se hallan en manos tanto de entes públicos como privados que los tienen infrautilizados o congelados. Esta conquista no llegará únicamente por medio de demandas respetuosas, dentro de los marcos y procedimientos legales. Es necesario tener iniciativas que permitan crear movimientos de opinión favorable a las demandas; situaciones de hecho por medio de ocupaciones simbólicas o continuadas y recursos legales ante tribunales superiores (p.ej.: tribunales europeos frente a los estatales).

El círculo vicioso entre abandono de los espacios públicos y la multiplicación de los miedos y de la inseguridad ciudadana se tiene que romper no solamente mediante las políticas de seguridad-preventivas, disuasorias, represivas -o las políticas estructurales-sociales, económicas, culturales- sino también con una política de espacios públicos ambiciosa que tenga en cuenta la seguridad ciudadana.

Las políticas públicas y especialmente la concepción urbanística tienen una especial relevancia a la hora de crear un ambiente de seguridad. Estas políticas públicas tienen dos dimensiones en su relación con la seguridad.

⁹ Barnett, J. (1996). *The fractures Metropolis. Improving the New City, Restoring the Old City, Reshaping the Region.* Icon Ed. Nueva York.

La primera se refiere a políticas que actúan frente a las problemáticas sociales, económicas y culturales que tienen una incidencia más o menos directa sobre la violencia urbana. Por ejemplo: promoción del empleo, la educación y la cultura, programas contra la pobreza, apoyo a la integración socio-cultural de minorías étnicas, etc.

En la segunda dimensión se encuentran las políticas urbanísticas destinadas a crear o regenerar hábitats, espacios públicos y equipamientos, entornos físicos y sociales que tenga efectos preventivos o integradores respecto a los grupos violentos o de alto riesgo.

En referencia a esta segunda dimensión cabe señalar que una política de seguridad urbana supone también una política de revalorización de la ciudad.

La ciudad debe entenderse como un conjunto de espacios públicos, de equipamientos, de servicios colectivos y de lugares simbólicos. Queremos enfatizar especialmente la importancia de los espacios públicos en la política de construcción de la ciudad segurizante e integradora. El espacio público calificado es un mecanismo esencial para que la ciudad cumpla su función iniciática de socialización de niños, adolescentes y jóvenes, de colectivos marginados o considerados de “riesgo”.

Hoy tiende a predominar en muchas ciudades una dialéctica negativa entre espacio público ciudadano (decreciente) y sensación de inseguridad difusa y exclusión social juvenil (crecientes). Pero es posible una política urbana activa que invierta este círculo vicioso, que lo convierta en virtuoso. Es una de las bazas principales de cualquier ciudad exitosa, incluso en el terreno de la competitividad. Para una ciudad importa tanto su cohesión social como su diseño, ambos condicionan su funcionalidad.

Aunque parezca una paradoja creemos que a la agorafobia securitaria que teme a los espacios públicos abiertos hay que oponer más espacios públicos, más lugares abiertos de intercambio entre diferentes.

Algunos de los requisitos de estos espacios para facilitar su función segurizante son: La intensidad de su uso por su entorno comercial y residencial, por sus equipamientos o por ser contiguos o de paso con relación a puntos intermodales de transporte. La calidad formal, la monumentalidad, el uso de materiales nobles, el prestigio social atribuido a la obra. La ordenación de espacios de transición entre las áreas comerciales y residenciales formales, entre los equipamientos culturales y sociales y las zonas “conflictivas”. La participación de la comunidad, vecinos y usuarios en la gestión de los espacios y equipamientos y en la realización de actividades en estos espacios y equipamientos. La oferta específica dirigida a grupos en situación de riesgo que puede referirse tanto a la oferta educativa o cultural (p.ej. escuela de circo para jóvenes predelinquentes)

como a espacios disponibles para iniciativas propias (música, deportes) o escuelas-talleres vinculadas a posibles demandas del entorno (que pueden completarse con micro empresas o asociaciones que aseguren luego la gestión de servicios y por lo tanto generen empleo).¹⁰

El urbanismo no puede renunciar a contribuir a hacer efectivo el derecho a la seguridad en la ciudad, es decir, el derecho a los espacios públicos protectores. Pero para todos. Sin exclusiones.

La mejor manera de garantizar la seguridad del espacio público es la continuidad de su uso social, es decir, la presencia de la gente, lo que quiere decir que correspondan a trayectos, que sean agradables, que se permita su utilización a todo tipo de personas y grupos, asumiendo que hay veces que es necesario reconciliar o regular intereses o actividades contradictorias.

Pero, ¿qué hacer con las formas de violencia que a pesar de todo se manifiestan en el espacio público?. Hay una violencia urbana aparentemente gratuita, que si bien es inaceptable, conviene entender para desarrollar políticas adecuadas.

Nos referimos a violencias de baja (o no tanto) intensidad como los ruidos molestos, el abandono de residuos, los desperfectos voluntarios del mobiliario urbano, la intimidación a los usuarios, etc. La violencia puede expresar una reivindicación inconsciente de ciudadanía. La rebelión del no ciudadano, su contradicción entre el hecho de estar y el no derecho de usar la ciudad formal y ostentosa. Pero entender esta contradicción no impedirá reprimir o prevenir las conductas violentas que excluyen a los ciudadanos más o menos integrados a la vida y culturas urbanas. Y hacer lo necesario para garantizar la concentración de usos colectivos diferentes, es decir hacer de los espacios públicos lugares de inclusión para los excluidos.

El hecho más relevante para garantizar el uso del espacio público por parte de todos es la diversidad, diversidad de funciones y de usuarios. La misma seguridad queda así de una manera o de otra garantizada, a pesar de las contradicciones que genere el multiuso. Si solamente un grupo se apropia del espacio público el resto de la población vive en el temor al mismo.

La diversidad favorece la multifuncionalidad y se vuelve un elemento de potencialidad evolutiva. El espacio cotidiano es el de los juegos, de las relaciones casuales o habituales con los otros, del recorrido diario entre las diversas actividades y del encuentro. Este espacio coincide con el espacio público de la ciudad. Por eso brindar cualidades estéticas, espaciales y formales al espacio público permite su uso por parte de todos sin excluir a nadie. Sin olvidar que hay grupos que

¹⁰ Forum Européen Sécurité Urbaine, La Villette (1996)

necesitan espacios “propios” (p.ej. los jóvenes por la noche). Y que la ciudad requiere espacios refugios para minorías víctimas del racismo o de un legalismo represivo.

La apropiación de áreas del espacio público por parte de colectivos específicos, especialmente si son aquellos que por razones étnicas, culturales, de género o de edad sufren alguna discriminación, es parte del derecho a la ciudad.

3. Seguridad ciudadana: un desafío para las políticas locales.

La desigualdad social y la diversidad cultural.

“La causa principal de la violencia urbana no es la pobreza sino la desigualdad social” (Gilberto Gil, en la toma de posesión como Ministro de Cultura de Brasil). La desigualdad con pobreza genera por una parte “grupos vulnerables” y por otra “grupos amenazados”. Entre los primeros (pobres y marginales, desocupados y precarios, desestructurados y anómicos) nacen comportamientos de violencia “expresiva” (por ejemplo jóvenes frustrados al contemplar lo que la ciudad ofrece y que les resulta inaccesible) y emergen “colectivos de riesgo”, predelinquentes. Las mafias de la economía delictiva (droga y tráfico diversos, robo y secuestros, sicarios de la violencia organizada) encuentra en estos medios un caldo de cultivo favorable. El que estos comportamientos correspondan únicamente a una minoría de la población más pobre y marginal no obsta para que la percepción social “criminalice” injustamente colectivos sociales y barrios enteros. Un desafío para las políticas urbanísticas y socio-culturales, pero cuya respuesta depende en gran parte de políticas que van más allá de las competencias y capacidades de los gobiernos locales. Sin embargo, ya hemos visto como una activa política de espacios públicos de calidad, de favorecer la mixtura social y funcional (vivienda con comercio, oficinas y equipamientos), de animación cultural y acción preventiva sobre niños y adolescente en la calle, de formación continuada y atracción de actividades que creen empleo y en general de acción positiva hacia grupos vulnerables y de riesgo, contribuyen eficazmente a crear un ambiente de seguridad.

Los “colectivos peligrosos”, es decir percibidos como tales, son en muchos casos los “sin”, los sin papeles especialmente, condición frecuentemente asociada a “sin trabajo” (por lo menos formal), “sin domicilio legal”, sin acceso a determinados equipamientos y servicios colectivos. La desigualdad social sumada a la desigualdad político-jurídica parece condenar a delinquir a esta población que en su gran mayoría alimenta la economía informal o trabajos poco calificados y mal pagados, lo cual no es precisamente una amenaza para la convivencia social. Pero en cuyo seno es inevitable que se recluten grupos que sobreviven de la pequeña delincuencia urbana.

La población inmigrada reciente es percibida hoy en muchos casos como la principal fuente de inseguridad lo cual las estadísticas no confirman, por lo menos si nos referimos a robos y agresiones, sin incluir las faltas o delitos inherentes al no tener “papeles” (venta ambulante, falta de contrato de trabajo, permanencia sin permiso de residencia, etc). Los poderes locales pueden y deben prestar servicios de carácter social, sanitario y educativo a esta población pero no tienen competencia para modificar su status legal. Sin una política clara y generosa de cuotas, de combate a las mafias que trafican con las personas, de reagrupamiento familiar y de acogida de refugiados y asilados, de reclutamiento de funcionarios y agentes públicos de origen inmigrado y de regulación flexible de los residentes de hecho el problema de los “sin papeles” no se resuelve.

La diversidad cultural, sin que ello suponga necesariamente conductas delictivas aparece muchas veces como factor de tensión y, en ciertos momentos de violencia urbana. El discurso sobre el derecho a la diferencia y el valor de la tolerancia es poco eficaz cuando la convivencia cotidiana en el territorio (el barrio, la calle, la entrada de la escalera) deviene una confrontación de intereses y comportamientos que aparecen como incompatibles. Por una parte la población autóctona, arraigada, que se considera con derechos adquiridos que corresponden a su status ciudadano (nacionalidad del país), participe de la cultura tradicional y mayoritaria (lengua, religión, color de la piel) y con intereses patrimoniales en el lugar, acepta difícilmente otros comportamientos que le generan miedo difuso o incomodidad y que pueden afectar a sus intereses (p.ej. la oposición a la construcción de una mezquita o simplemente de un locutorio de teléfonos y correo electrónico que puede ser concurrido por población inmigrada se rechaza por temor a que se devalúe la propiedad). En unos casos parece necesario que el poder local haga valer la fuerza de la ley y no acepte la coacción, como ha ocurrido a veces cuando sin base legal algún gobierno municipal ha impedido la construcción de la mezquita por presión vecinal. En otros casos en los que el uso del espacio público se convierte en fuente permanente de conflictos puede ser conveniente separar usos y poblaciones. Por ejemplo, en un conjunto de viviendas en el que convive población gitana y no gitana es factible reservar un bloque y un patio o parcela no centrales para aquella población gitana que hace del espacio público su cocina y comedor. La gestión de la convivencia entre personas y colectivos de base cultural muy diversa supone por parte de los gobiernos locales un gran esfuerzo de creación de redes y mecanismos participativos.

Los colectivos “marcados” o criminalizados no son únicamente los inmigrados y otros colectivos de carácter étnico y/o religioso, casi siempre marcados por la extranjería y el aspecto físico. Ciertos barrios o zonas “marcan” también

a sus habitantes y ya hemos citado casos en los que indicar que vives en tal lugar (una favela o villa miseria, un “grand ensemble” o polígono de vivienda pública deteriorada, una zona “roja” en términos latinoamericanos vinculada a la delincuencia y/o la prostitución) es suficiente para suscitar rechazo social.

Otro caso a citar es el desplazamiento de la “criminalización” de los barrios o colectivos inmigrados hacia los jóvenes procedentes de los mismos, y por extensión hacia los jóvenes en general, a los que se vincula con la droga, la marginación, la violencia escolar o en el espacio público, la conducción peligrosa, la delincuencia urbana. Se ha llegado a hablar de “racismo antijoven” que en las sociedades europeas envejecidas y conservadoras reaparece regularmente. La generalización abusiva de situaciones y comportamientos muy distintos entre sí como los citados lleva al extremo de criminalizar los jóvenes simplemente por su forma de vestir, de ocupar el espacio público, de llenar la noche de sonidos. La existencia de estos colectivos “marcados” requiere una respuesta “inclusiva” puesto que la marca los “excluye” de facto de ser aceptados como ciudadanos de pleno derecho, están bajo sospecha permanente.

Políticas contra la exclusión

Las políticas inclusivas están hoy a la orden del día. Tanto es así que en el marco, o siguiendo la estela del Foro de Porto Alegre se ha creado un movimiento de “Autoridades locales por la inclusión social”. Las distintas formas de “exclusión”, (territorial, social, cultural, de género o de edad, de orientación sexual o religiosa, de drogodependientes) favorecen tanto la injusta criminalización colectiva como el miedo difuso del conjunto, es decir generan violencia o crispación en ambas direcciones.

Las políticas “inclusivas” se enfrentan a problemáticas complejas y por lo tanto se trata de política transversales o multidimensionales de:

- Urbanismo. Desenclavar los ghettos, legalizar y regenerar el habitat marginal, hacer llegar los servicios públicos básicos (red viaria y transportes, agua y saneamiento, etc) a las áreas “excluidas”, promover la cooperación de los habitantes en la cualificación de los espacios públicos y la mejora de la vivienda, introducir la mixtura social, localizar equipamientos y elementos monumentales que proporcionen visibilidad y dignidad a la zona.

- Cultura. Los equipamientos y la monumentalización, la creación de un ambiente de seguridad y la celebración de actividades atractivas para la población externa, tienen una evidente dimensión cultural, tanto por que favorecen la integración ciudadana como por que pueden remarcar positivamente la identidad

diferenciada de la zona, que idealmente debería obtener un nivel de reconocimiento social positivo. Hay que apostar por la calidad y la belleza de la nueva oferta urbana, y dotarla de un potencial simbólico que cumpla una función cohesionadora y definitoria ante el conjunto de la población urbana.

-Acción socio-económica y educativa. La atracción de actividades, la generación de empleo in situ, los programas de apoyo a microempresarios y de formación continuada, la acción contra el absentismo escolar, programas de formación específicos para jóvenes y para mujeres, etc. Se trata de acciones preventivas que serán más efectivas si consiguen por una parte la conquista de inversores y de clientes "exteriores" y también que una cuota significativa de la población excluida y en situación de riesgo salga del territorio enclavado por medio de su formación o actividad. La Asociación de Amigos de La Villete, en París, ha conseguido promover la formación de jóvenes y de empresas de un entorno social deteriorado que luego se han incorporado a la diversidad de empleos que ofrece el gran centro cultural.

-La innovación política y legal. La relación con los colectivos excluidos y de riesgo requiere también por parte de los gobiernos y las administraciones públicas tener capacidad de cambios tanto normativos como en las formas de organización y gestión. La existencia de una población indocumentada o en situación de residencia ilegal, pero residente de facto, requiere fórmulas ágiles de regulación hasta el reconocimiento de plenos derechos a todos los habitantes de un territorio, puesto que las expulsiones son siempre soluciones excepcionales o injustas. La necesidad de tratar con poblaciones multiculturales precisa que los cuerpos del Estado y los servicios públicos se doten de funcionarios y empleados que reflejen esta multiculturalidad. Las situaciones de violencia que se crean en territorios de exclusión o por el contacto entre poblaciones culturalmente diversas no pueden ser prevenidas ni reprimidas con los medios usuales, sean de carácter social o policial. Por una parte los colectivos excluidos y de riesgo requieren seguramente políticas y formas de gestión nuevas y específicas: por ejemplo los drogadictos o los jóvenes que integran bandas violentas precisan respuestas distintas a la cárcel. Por otra parte la impunidad de la violencia urbana solo sirve a agravar y generalizar estas situaciones: en estos casos las respuestas de reparación y de sanción deben ser rápidas y efectivas.

El derecho a la seguridad

El derecho a la seguridad es un derecho humano básico al que hoy son especialmente sensibles en las sociedades urbanas no solamente los sectores medios (los altos están más protegidos) si no también, y en bastantes casos con

más motivo, los sectores populares, que en muchos casos conviven o ocupan espacios que se solapan con los territorios y poblaciones que se perciben como violentos o peligrosos.

La demanda social de seguridad a dado lugar a dos tipos de respuestas por parte de los gobiernos de las ciudades. Un tipo de respuesta que se atribuye principalmente a las ciudades europeas, pero que también está presente en las ciudades americanas, es la de la prevención. Las políticas preventivas apuestan por la acción positiva hacia los grupos vulnerables y de riesgo y también por los procesos de inclusión y reinserción. Estas políticas suponen así mismo reformas importantes de la policía (comunitaria) y de la justicia (de barrio o municipal, jueces de paz). La proximidad y la diversidad de las fórmulas sancionadoras son características principales de esta concepción de la policía y la justicia. Estas políticas intentan cubrir un campo mucho más amplio que la simple respuesta a los hechos violentos o delictivos, sea para evitarlos o reprimirlos. Son políticas locales que atribuyen gran importancia a la participación social, de los colectivos vecinales, educadores, entidades culturales y de ocio, organizaciones juveniles. Se trata de comprometer a la sociedad local organizada en la gestión de los programas de carácter preventivo y eventualmente reparador (de daños al espacio público, de atención a las víctimas). Pero su aplicación en ningún caso puede llevar a la impunidad de los actos de violencia o intimidación que atenten a las personas, a bienes públicos o privados, o a la calidad del entorno.

El otro tipo de respuesta es el de la tolerancia cero. El éxito, o mejor la moda de esta política, no se debe tanto a sus resultados (los estudios comparativos demuestran que en los casos más exitosos no son mejores que los obtenidos por políticas bien llevadas del tipo preventivo e incluyente) si no a su efectismo simplista y a que beneficia de inmediata a grupos sociales y áreas y servicios públicos de la ciudad con mayor visibilidad. Si por "tolerancia cero" se entiende no dejar ningún atentado o agresión, a personas o bienes, sin reparación y sanción inmediatas, entonces esta política es un componente del primer tipo descrito, no solo es compatible si no es parte necesaria de la política preventiva incluyente. Pero por "tolerancia cero" se entiende en muchos casos (desde New York hasta España) una acción represiva mayor hacia los grupos y los territorios considerados de riesgo, marcados en su totalidad por la sospecha. La seguridad en el metro de New York es deseable para todos (se ha dicho que es el "lugar más democrático de Manhattan") y la reparación inmediato de los daños materiales también. Pero la persecución sistemática de afroamericanos e hispánicos, de jóvenes por su aspecto o de personas sin techo, es abrir un frente de inseguridad mayor que el que se quiere suprimir. Una política que enfatiza la represión sobre colectivos y

barrios oficialmente "criminalizados" a la larga además de injusta socialmente es muy peligrosa: excita la agresividad de los teóricamente "protegidos" (a los que se pide además la colaboración activa, confundiendo la participación con la denuncia sistemática) respecto de los "sospechosos", lo cual provocará reacciones violentas en el seno de éstos, que en algunos casos actuarán siguiendo la lógica de la profecía de autocumplimiento.

En las políticas de seguridad ciudadana conviene distinguir entre los miedos, la inseguridad subjetiva, el sentimiento de vulnerabilidad por una parte y la existencia objetiva de focos de violencia, de coacción, de delincuencia sobre personas y bienes en el espacio público y en la cotidianidad urbana. En el primer caso se requieren políticas sociales y culturales de apoyo al conjunto de esta población, actuaciones sobre el espacio público, de mantenimiento y mejora, fomentar la participación y la cooperación ciudadana, programas específicos tanto dirigidos a los grupos más vulnerables (personas mayores, niños, mujeres solas, etc) como a los percibidos como peligrosos (drogodependientes, bandas juveniles, etc). En el segundo caso la acción pública debe caracterizarse por la proximidad, la inmediatez, la eficacia, la cooperación ciudadana y la reparación y sanción visibles y garantizadas. Pero estas respuestas deben modularse en cada caso, según el tipo de comportamiento generador de inseguridad y el perfil de las personas implicadas.

El derecho a la seguridad es un derecho fundamental, para todos. Pero la aceptación de la cualidad de la ciudad como refugio, como ámbito protector, de supervivencia, para colectivos vulnerables, para allegados procedentes de lugares más inseguros, también es un elemento constitutivo de nuestras ciudades. El fin de las políticas de seguridad no es la protección de una parte a costa de la marginación y criminalización de otras, aunque sean minorías (aunque sumadas quizás ya no lo son) sino la integración o inclusión de la totalidad o de la inmensa mayoría, la construcción permanente de pautas de convivencia compartidas y la primacía de la prevención, la reparación y la sanción con vocación reinsertadora sobre la represión vengativa tan simple como poco eficaz para crear un ambiente ciudadano protector.

4. Relación social, integración e identidad

El viernes, el sábado y el domingo, la avenida de Champs Elysees se llena de jóvenes africanos, árabes, asiáticos. Ocupan la avenida más simbólica de París, se apropian de la ciudad, se pueden sentir plenamente franceses. Sin embargo, alguien nos dijo "No son franceses como los otros" (¡un diputado socialista!). Aunque en la mayoría de los casos hayan nacido en París y tengan nacionalidad francesa.

La exclusión es un concepto que está de moda, que expresa una realidad

múltiple y dolorosa: los sin trabajo, los sin papeles, los sin familia, los sin vivienda formal. La exclusión se manifiesta sobre todo en las áreas urbanas. Y no sólo existen grupos excluidos sino también territorios. En Francia se inventa la «zona» para distinguirla de la «banlieu», es decir, la periferia de los marginales de la de los integrados.

Los territorios de exclusión son aquellos que expresan el fracaso de la ciudad, la no-ciudad, o como escribió Francisco Candel «donde la ciudad pierde su nombre. Son los «terrains vagues», “no man’s land”, ocupados por gentes fuera del circuito del reconocimiento social.

El problema al que se enfrentan hoy las áreas urbanas es el del crecimiento de estos territorios de exclusión y de los grupos marginados por la acumulación de exclusiones: ni trabajo, ni ingresos estables, ubicados en zonas de escaso o nulo reconocimiento social, pertenecientes a grupos étnicos o culturales poco o nada aceptados institucionalmente (incluso ilegales) y desintegrados familiarmente (personas solas, viejos, niños o jóvenes desescolarizados, etc.) La ciudad, entonces se convierte en un enorme continente de problemáticas sociales donde las políticas urbanas no pueden permanecer indiferentes en nombre de sus competencias legales y de sus medios económicos limitados.

Si bien el urbanismo es incapaz de resolver todos estos problemas, si puede contribuir a no agravarlos. Por tanto, debe plantearse siempre, en cada programa de actuación municipal, en cada proyecto urbano, cual es su contribución a la cohesión social y a la integración de los sectores excluidos. Ya nos hemos referido al espacio público y más en general al urbanismo, como un medio potencial de promover la redistribución social de bienes y servicios, de favorecer las relaciones sociales y de dar sentido a la vida cotidiana para todos los grupos y las áreas urbanas. El uso diferencial del espacio público por los diversos grupos de edad, de género o étnicos es un dato a tener en cuenta para su diseño y para promover la integración socio-cultural. Al mismo tiempo es un buen punto de partida para plantearse tres objetivos integradores:

- la creación de espacios que refuercen identidades
- el reconocimiento de las diferencias
- la existencia de momentos y lugares de expresión universalista.

En relación con el primer punto la ciudad es, o debería ser, un sistema de lugares, es decir, de espacios con sentido. Por lo tanto al tratar los centros y los barrios, las vías públicas y los equipamientos, los monumentos y todos los elementos que configuran la imagen urbana (desde el transporte público, hasta la publicidad) hay que cuestionar el sentido que transmiten. Promover la integración significa que todos estos lugares y elementos deben contribuir a “las” identidades de la ciudadanía. Cada grupo debe encontrar espacios y lugares, signos y señales,

con los que se pueda identificar. Reforzar la identidad de grupo (de edad o de género, barrial o social, de orientación cultural o sexual, étnico o religioso) no se contrapone a la integración global en la ciudad, sino que generalmente la facilita.

La producción de sentido mediante la identificación con los elementos materiales y simbólicos del entorno supone contribuir a la cohesión interna de los colectivos sociales, pero también a su visibilidad en el magma urbano.

En segundo lugar, si la ciudad debe contribuir a la expresión de las identidades diferenciadas, también debe generar el encuentro y el intercambio, estimulando la innovación y la tolerancia. Para esto el reconocimiento de las diferencias en el territorio y el derecho al encuentro se tornan condiciones fundamentales.

El diseño de los espacios públicos y de los equipamientos, la concepción de las áreas residenciales y de las centralidades debe garantizar la accesibilidad a los distintos grupos de ciudadanos y favorecer su presencia y su mezcla (sin perjuicio de que se diferencien funciones). El contacto y el intercambio suponen también que se internalicen unas prácticas administrativas y unas pautas culturales que vean en la mezcla un valor positivo y no una molestia o un peligro. La agorafobia, la obsesión por la seguridad, el «racismo» machista, xenófobo o antijoven, que son muchas veces comunes a aparatos del Estado y a sectores importantes de la población son negadores de uno de los valores más importantes de la ciudad: el derecho al encuentro.

En cuanto al tercer punto, la ciudad debe constituirse como lugar de universalidad, pero ¿qué significa esto realmente?. El discurso sobre globalización y ciudad global se ha banalizado. En todas las épocas las ciudades han sido lugares centrales del intercambio de productos y de ideas. La intensidad del intercambio dependerá obviamente del grado de desarrollo económico y tecnológico, de los medios de transporte y comunicación y del orden político mundial. Hoy este intercambio se produce en tiempo real en algunos aspectos (medios de comunicación, finanzas y negocios) y son más numerosos los actores implicados. ¿Pero esto ha cambiado sustancialmente la vida de la gente? ¿Podemos hablar de un cosmopolitismo extendido a todos? No, sólo una pequeña parte de la ciudadanía vive globalizada. No todos están en Internet, no todos están conectados con el resto del mundo. Incluso la difusión del turismo internacional en los países más desarrollados supone, casi siempre, visitar únicamente «enclaves» en los que se reproduce el entorno conocido.

La ciudad como lugar de la universalidad es otra cosa. Es el ámbito de construcción y expresión de valores con vocación más o menos universal. El lugar donde, como decía Salvador Allende, “mucho más temprano que tarde abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor”.

Estas grandes alamedas deben existir, debe haber un espacio cívico para las grandes concentraciones, culturales o políticas, donde se expresan los movimientos colectivos más amplios. A veces estos movimientos sociales pueden tener motivaciones y objetivos corporativos o localistas, pero encuentran también su legitimidad en su referencia a valores más universales: derechos humanos, libertades, solidaridad. Su expresión en lugares centrales y significantes es necesaria para la integración ciudadana, para que funcione la tolerancia y la apertura al mundo.

Esta referencia a la universalidad nos lleva a una última reflexión: ¿la integración socio-cultural qué tipo de identidad constituye?. ¿De dónde es ciudadano el “urbanita” actual? En este magma de elementos territoriales y funcionales, históricos y relativamente estables unos, y que se hacen y rehacen continuamente otros; en esta mezcla de gran ciudad y de región urbana, de barrios refugio de la identidad y de ciudades pequeñas y medianas que radicalizan su afirmación “para no disolverse en el aire”. En estos territorios fragmentados y difusos, en esta ciudad genérica compuesta de elementos dispersos y de espacios privatizados.

¿De dónde son y dónde ejercen los ciudadanos la ciudadanía? En las ciudades actuales parece evidente que no se puede hablar de un único territorio de proximidad, sino de diversos territorios, diversas identidades y pertenencias territoriales.

La ciudad es en sí misma un conjunto de identidades que se suman, se confrontan o viven en forma más o menos aislada unas de otras. Hay identidades barriales, otras de carácter étnico (debido a las inmigraciones), de género y de edad (mujeres, jóvenes), de carácter socio-político, etc. Algunas veces se apoyan en el territorio, otras veces no. La cuestión es si estas identidades se oponen o facilitan la integración ciudadana global y definitivamente la facilitan por la vía de la suma o de la confrontación, es decir, si hay algún tipo de relación con la sociedad y el espacio urbano más global. Cuando, por el contrario, expresan aislamiento (o contribuyen a él) es más discutible, aunque en la medida que permiten superar la anomia y refuerzan al grupo también facilitan su relación colectiva o individual con el resto. Un ejemplo de ellos lo constituyen las asociaciones de minorías étnicas.

Por otra parte, existe una identidad socio-cultural ciudadana distinta de las descritas. Es un triple producto de la historia de la ciudad, de los grupos y de los valores hegemónicos en el presente (que pueden expresarse a través de un liderazgo político) y de los proyectos y colectivos emergentes, es decir, de futuro.

Cuando alguno de estos elementos es débil, la integración socio-cultural es más difícil. Esta identidad socio-cultural ciudadana a su vez puede articularse a las identidades nacionales, estatales o más globales (europea, por ejemplo).

Sin embargo, esta relación es compleja y dificulta la generalización. En algunos casos la articulación parece relativamente fácil: como por ejemplo, Barcelona-Cataluña o Paris-Francia, lo que no excluye dimensiones conflictivas. En otras en la relación predomina la confrontación, cuando no el espíritu secesionista: por ejemplo ciudades del norte de Italia respecto al Estado italiano. Estos casos también pueden expresar un déficit de valores universalistas ciudadanos o una incapacidad para asumir la hegemonía respecto a entornos considerados como antagonistas por su poder, que genera dependencia o porque la relación represente unos cortes que no se quieren asumir.

La ciudad es el lugar por excelencia donde se construye la relación social, el lien social. Si la relación social se debilita, si resurgen o se desarrollan fenómenos de anomia, si la falta de cohesión social y de cultura cívica se convierten en lamentaciones permanentes, si vuelve el miedo a la ciudad y prevalece una visión apocalíptica de la misma, entonces algo muy grave está ocurriendo. La ciudad no provoca necesariamente esta ruptura, pero la expresa con escándalo. ¿Por donde se rompe la relación social? Los mecanismos de la exclusión son diversos y anteriormente ya citamos los más específicamente urbanos: las áreas donde se produce el círculo vicioso de la exclusión, donde se acumulan los efectos del desempleo, de la marginalidad territorial y cultural (minorías étnicas), de la pobreza, de la anomia interna, de la falta de reconocimiento social, de la débil presencia de las Instituciones y de los servicios públicos y de la dificultad para hacerse oír y escuchar por las Administraciones¹¹.

Asimismo hay un elemento básico que está en la raíz de la exclusión y en la ruptura de la relación social: la pérdida (o el no haber tenido nunca) de los medios para comunicarse con los otros. La ciudad, hemos dicho, es comercio y cultura, es decir intercambio y comunicación. Las dinámicas urbanas más perversas que disuelven la urbe-ciudad, agravan la ruptura de la relación social. Un urbanismo más integrador y significativo puede contribuir a restablecerla. Pero hay otros mecanismos incluyentes-excluyentes más allá del urbanismo que deben ser asumidos por las políticas urbanas. Tres binomios nos parecen especialmente relevantes:

- empleo remunerado / desempleo
- comunicación y nuevas tecnologías
- relación de los ciudadanos con las Administraciones públicas

Empleo remunerado / desempleo.

La relación social se establece principalmente por medio del trabajo que

¹¹ Delarue, J. (1991). Pero también se ha constatado que estas áreas marginadas pueden desarrollar una interesante cohesión interna (Le Monde 8-10-98, Coeur des cités).

brinda ingresos, inserción en la sociedad activa y el reconocimiento de los otros. Actualmente el desempleo es con toda seguridad una la causa más importante de quiebre de la relación social. No sólo afecta a los que pierden el empleo sino también deja sin esperanza de inserción a una parte importante de la población joven.

¿Es posible hacer algo desde la política urbana? Es necesario. ¿Cómo?. Los proyectos urbanos deben incorporar entre sus objetivos la generación de empleo. Desde las políticas públicas se pueden promover importantes yacimientos de empleos adecuados a los sectores más vulnerables como en el mantenimiento urbano y la ecología de la ciudad y en los llamados servicios de proximidad. La educación, la cultura y el esparcimiento, la seguridad ciudadana y los servicios sociales, son sectores susceptibles de ofrecer binomios de formación-empleo para los jóvenes¹². Así como las tecnologías de comunicación y las relaciones Administración-ciudadanos (información-asistencia).

Éstos y otros medios no parecen, sin embargo, suficientes para volver a una situación próxima al pleno empleo formal en las áreas urbanas. Por ello hay que plantearse seriamente el debate y experimentar la aplicación de alguna de las diversas modalidades de «salario ciudadano» que diferentes colectivos y expertos proponen en Europa.¹³

Tecnologías de información y comunicación y ciudadanía

Estas tecnologías ya no es preciso continuar denominándolas «nuevas», la cuestión es si son incluyentes o excluyentes. Actualmente se ha impuesto la concepción economicista (technological push) sobre otra más orientada a su utilidad para cubrir las necesidades colectivas (social pull).

Para generar un uso incluyente de las TIC¹⁴ el sector público debe partir de las necesidades ya identificadas en equipamientos y servicios para regular la oferta y no dejar que ésta se oriente únicamente hacia los sectores consumidores más solventes.

¹² Ver la experiencia de la Asociación de Jóvenes de la Villette de París o del Ateneo Popular y su Escuela de Circo de Barcelona (Nou Barris).

¹³ Ver Aznar, Guy et al. (1997) y el debate sobre la cuestión del salario ciudadano en la Revista Transversales (París), a partir de 1996.

¹⁴ Ver los cahiers VECAM (París 1996-98); Borja, J.; Dourthe, G.; Kleck, V.; Peugeot, V. (2001); box sobre TICS y red ciudadana en el cap. 7. y Borja, J. et al. Informe sobre la ciudadanía Europea, participación social y derechos cívicos - (1998).

De la misma forma conviene priorizar las redes descentralizadas de carácter público o social (en educación, sanidad, cultura, medios de comunicación social de ámbito local, etc.) y no como ahora la oferta industrial concentrada. También la legislación (europea, nacional) debe garantizar el acceso gratuito de toda la población a la información de origen público.

Los poderes locales podrán utilizar las TIC para transformar las relaciones Administración-ciudadanos con programas como los de ventanilla única y para promover la capacidad de expresión ciudadana, especialmente de los sectores que sufren algún tipo de discriminación o de exclusión.

Finalmente las TIC deben ser consideradas servicios de interés general y los poderes públicos deben garantizar la igualdad de acceso mediante políticas activas a favor de los usuarios y de observatorios de seguimiento de sus usos.

Actualmente las experiencias locales interesantes son muy numerosas: venta a precio simbólico de computadores a las familias y equipamiento de las escuelas, monitores de barrio para población e-analfabeta, etc.

Relación ciudadanos-Administraciones públicas

Aunque el discurso público en los últimos tiempos parece muy preocupado por la exclusión es aún más preocupante como su práctica muchas veces contribuye a reforzar los mecanismos excluyentes.

Las políticas urbanas, especialmente a la hora de efectuar grandes proyectos de infraestructuras, raramente tienen en cuenta objetivos de redistribución social y de integración de sectores excluidos. Otras veces se realizan proyectos destinados a sectores vulnerables (operaciones de vivienda, espacios públicos, etc.) sin tener en cuenta, ni tan solo escuchar, las demandas de esta población, y menos aún, intentar primero entender sus aspiraciones. El funcionamiento político (partidocrático) y administrativo (burocrático) es ya en sí mismo excluyente para una gran parte de la población.

Frente a estas situaciones el discurso crítico cae fácilmente en la retórica populista. Lo que está al orden del día es la transformación de las relaciones entre Instituciones políticas y ciudadanía. La descentralización de los gobiernos locales, el planeamiento estratégico con participación ciudadana, la gestión mixta de equipamientos y servicios, la democratización de las TIC que hemos citado anteriormente y en general todas las actuaciones de «acción positiva» para dar voz a los que no la tienen o no se hacen escuchar, son caminos indicativos de que se reducen los márgenes de la exclusión.

5. El desafío y la aventura

La ciudad es la aventura iniciática a la que todos tenemos derecho. Las

libertades urbanas son, sin embargo, más teóricas que reales. Una primera aproximación a la ciudad es analizar su oferta compleja en términos de inclusión – exclusión.

¿A quién incluye? ¿A quién excluye? ¿Quiénes pueden utilizar sus oportunidades de formación y de información, de trabajo y de cultura? ¿Cómo se accede a una vivienda?, ¿Vivir en un barrio u otro ofrece posibilidades similares?, ¿Las centralidades son accesibles por igual?, ¿Las nuevas tecnologías de comunicación (NTC) acaso no integran (globalizan) a unos, pero excluyen (marginalizan) a otros? ¿El ámbito urbano ofrece posibilidades múltiples de intercomunicación democrática?

Las preguntas son casi infinitas. La cuestión interesante es ver los procesos urbanos (políticas incluidas) desde un punto de vista que tenga en cuenta la dialéctica inclusión-exclusión, así como se tienen en cuenta otras (crecimiento económico–sostenibilidad, gobernabilidad–movilización social, universalismo–localismo, etc.).

La ciudad como aventura iniciática es una manera, no la única, por cierto, de aprehender el ámbito urbano y sus dinámicas físicas, económicas y culturales desde estos puntos de vista.

La ciudad como oportunidad iniciática sufre hoy una crisis que se expresa mediante dos contradicciones.

Una. Nunca probablemente en la historia las «libertades urbanas» habían sido teóricamente tan diversas y tan extensas como ahora: heterogeneidad del mercado de trabajo, movilidad en un espacio regional metropolitano, ofertas múltiples de formación, cultura y esparcimiento, mayores posibilidades de elegir las áreas y el tipo de residencia, etc. Y sin embargo, la realidad cotidiana de la vida urbana niega a muchos, y a veces a todos, estas libertades: segmentación del mercado de trabajo y desocupación estructural para ciertos grupos de edad (p.ej. jóvenes poco «cualificados»), congestión viaria y insuficiencia o mala calidad del transporte público, no acceso práctico a las ofertas culturales y lúdicas por falta de información, de medios de transporte o económicos, inadecuación de las ofertas de vivienda a las demandas sociales, pobreza y/o privatización de los espacios públicos, etc.

Dos. La ciudad actual ofrece, o así lo parece, un arsenal enorme de sistemas que deberían proporcionar protección y seguridad. Nunca había habido tantos centros asistenciales (sanitarios y sociales) y educativos, tantas policías públicas y privadas, tantas Administraciones públicas actuantes en el territorio, tantas organizaciones cívicas, profesionales o sindicales, etc. Y sin embargo, la inseguridad, la incertidumbre, el miedo incluso, caracterizan la cotidianidad urbana. No se sabe ya qué es ciudad o no (la ciudad difusa), la jungla administrativa es incomprensible o inaccesible para muchos ciudadanos (véase p.ej. la justicia), la educación no conduce al trabajo remunerado, los sistemas de protección social cuando no se

reducen se anuncia su quiebra para futuros próximos, la inseguridad urbana subjetiva conduce a la agorafobia, la mayoría de los jóvenes no parece sentirse interesados o representados por partidos y asociaciones, etc.

Vivir la ciudad como aventura iniciática supone asumir el riesgo de su descubrimiento y de su conquista. Descubrir el territorio y a la diversidad de sus gentes, conquistar las posibilidades que ofrece la ciudad, construirse como ciudadano, he aquí el desafío urbano para chicos y jóvenes. La aventura iniciática es adentrarse en terrenos desconocidos, a veces prohibidos o excluidos.

La aventura iniciática es un desafío. Pero, la respuesta requiere tener los medios para juntar el coraje de la conquista. Nos parece que una buena pregunta a hacerse hoy es la siguiente: ¿la ciudad ofrece los medios a los que deberían vivirla como una aventura iniciática?

Aventura iniciática lo es siempre. Pero ¿hacia dónde?, ¿Integra en una sociedad global, en una cultura ciudadana, en una clase social, en un barrio?

La aventura iniciática que la ciudad ofrece a los jóvenes es siempre una combinación entre la trasgresión y la integración. La «aculturación» se entiende como el proceso a través del cual la integración (que no es necesariamente sumisión al orden establecido: puede ser integración en un movimiento político o cultural opositor o alternativo) predomina sobre la trasgresión. La aventura empieza cuando el niño sale de casa, va a la escuela, conquista el espacio público. Es a la vez integración y trasgresión. El proceso integrado en las ciudades europeas ha funcionado más o menos correctamente sobre tres bases:

- a) Grupo familiar relativamente estable, reproducción intergeneracional, ritos de pasaje en niños y jóvenes que cumplen funciones socioculturales integradoras.
- b) Escuela que permitía acceder al mercado de trabajo, pautas básicas de comportamiento cívico, transmisión de valores religiosos, patrióticos o políticos (lo cual explica el conflicto histórico entre la educación religiosa y la laica o republicana).
- c) Pleno empleo en circunstancias normales y expectativas de movilidad social ascendente.

A estas bases se añadían la existencia de un conjunto de instituciones y organizaciones (religiosas, políticas, sindicales, culturales, lúdicas, etc.) de composición intergeneracional. Así como la posibilidad de manejarse con cierta facilidad por el conjunto de la ciudad (por su tamaño, seguridad, etc.). Actualmente estos factores integradores aun existiendo están debilitados, con lo cual la trasgresión inicial (salir de casa a la calle, no ir a la escuela, aventurarse en las zonas prohibidas, etc.) corre el riesgo de conducir a conductas anómicas. O si la inevitable trasgresión

inicial es reprimida, lo cual conlleva una integración débil.

Hay que encontrar respuestas urbanas que refuercen el potencial integrador de la ciudad a partir de enfrentarse a los procesos disolutorios que se dan en ella: urbanización periférica sin lugares fuertes, desocupación estructural, pobreza o inexistencia de espacios públicos, etc.

Unas respuestas que deben tener en cuenta de que hay una parte de los jóvenes que acumulan todos los efectos perversos de la disolución urbana y de las dinámicas desestructuradoras de la familia, la escuela y el empleo, a lo que se añade muchas veces la marginación cultural y la victimización por la xenofobia y el racismo.

Somos conscientes que el urbanismo es necesario pero no es suficiente para construir el civismo. La ciudad como polis debe ser algo más que la ciudad como urbe. Algunas líneas de actuaciones para reconstruir la polis como lugar de conquista de la ciudadanía pueden ser:

- Legitimar culturalmente y apoyar mediante las políticas sociales adecuadas los diferentes tipos de “familia” o de núcleos de vida cotidiana en común (p.ej. programas de vivienda joven).
- Revalorizar la escuela como institución de cualidad claramente diferenciada de su entorno, condición necesaria para establecer una relación fructífera con el mismo (p.ej. diferenciación arquitectónica, lo cual no excluye “espacios de transición”).
- Promover programas de formación-empleo en todos los servicios de carácter público o para-público.
- Ligar las ventajas sociales que disfrutaban niños y jóvenes a la participación en programas o actividades de carácter cívico o social que permitan adquirir hábitos de disciplina y de responsabilidad.
- Estimular o facilitar las formas de vida colectiva o asociativa de niños y jóvenes no sólo mediante programas o equipamientos sociales o colectivos, sino también facilitando medios para su desarrollo independiente.

Una relación perversa se produce entre los diferentes procesos excluyentes que afectan directamente a los jóvenes y la debilidad de la oferta urbana allá donde la ciudad se disuelve como en las periferias modernas (parece un sarcasmo llamarlas “la ciudad emergente”). Los grupos de “zonards”, las bandas de jóvenes de la “banlieu” de París, que se enfrentan con violencia a la vez a la policía y a las manifestaciones de estudiantes de enseñanza media, que asaltan comercios y personas, pero también destruyen mobiliario urbano gratuitamente, expresan una forma extrema de exclusión y un fracaso de la ciudad como aventura iniciática integradora. Las urbes del mundo desarrollado, por medio de esta fractura tremenda

que se da en la juventud, manifiestan una dualidad que parecía propia de los países menos desarrollados. La ciudad y la política urbana deben plantearse hoy qué oferta integradora, que incluye el reconocimiento del conflicto y de la diferencia, pueden hacer a los jóvenes de sus “periferias”. Lo cual nos lleva al principio: el derecho a la ciudad y el deber político de hacer ciudad sobre la ciudad para todos.

La ciudad conquistada

“Un día, dice Darío, la misma ciudad que hemos levantado y que nos rechaza, será nuestra.”.¹⁵

La ciudad que se vive es la que resulta de los recorridos cotidianos, de las perspectivas que se ven desde sus ventanas y miradores, de los ambientes de los días de fiesta. Pero también es la ciudad descubierta en las primeras emociones callejeras, o cuando el chico o la chica se adentran en la aventura de lo desconocido.

La ciudad creada por los recuerdos y las imágenes que se transmiten en el marco familiar. La ciudad imaginada desde la oscuridad de la noche, las sugerencias de las primeras lecturas y los deseos insatisfechos. Hoy, sin embargo, antes de bajar a la calle, chicos y chicas construyen un mundo de paisajes y ciudades, de historias y de viajes, un mundo donde pasados míticos, presentes imaginarios y futuros improbables se confunden y crean realidades más reales que las próximas: la televisión y el vídeo sustituyen la aventura de descubrir progresivamente la ciudad, de conquistar la ciudad.

That is the question. El camino que lleva a construirse como hombre o mujer libres requiere un esfuerzo, una acción que ha de tener sus momentos de miedo, de riesgo y de frustración. La ciudad debe conquistarse contra el miedo a salir del marco protector del entorno familiar conocido, venciendo el riesgo de meterse en el ruido y la furia urbanos, superando las frustraciones que comporta no obtener inmediatamente todo lo que las luces de la ciudad parecen ofrecer. La ciudad sólo es plenamente educadora si se puede vivir como una aventura, como una iniciación. La persona libre es aquella que siente que, a su manera, ha conquistado la ciudad. Entonces puede ejercer las libertades urbanas.

6. Escuela y ciudadanía

La crisis de expectativas para el futuro post-escolar revierte en el presente escolar. La escuela hoy no garantiza el acceso al mercado de trabajo. El esfuerzo educativo no se transmuta en promoción y reconocimiento sociales. En cambio proliferan los mecanismos selectivos que reproducen y amplían las desigualdades

¹⁵Darío es el Noi del Sucre, y la novela “El nacimiento de nuestra fuerza” de Serge, V. (1931) es un documento sobre la Barcelona obrera de 1917. La siguiente novela de Serge, precisamente, se titula La Ciudad Conquistada: se trata de Petrogrado, hoy Leningrado, unos meses después.

sociales, económicas y culturales. Y las específicamente urbanas: los estudios recientes confirman que en un entorno marginal el fracaso escolar, dentro del mismo grupo socio-económico, es mucho mayor. Es decir los adolescentes y los jóvenes se encuentran orientados y seleccionados, con puertas educacionales que se cierran progresivamente, contra su voluntad. Y cada vez con menos expectativas de obtener trabajo, remuneración y status social satisfactorios.

En estas circunstancias es lógico que la escuela fracase, en muchos casos, como escuela de civismo, de ciudadanía. ¿Cómo se asumirán como ciudadanos si al final del ciclo educativo saben que no tendrán trabajo estable ni remuneración suficiente para independizarse y tener vivienda y familia propias? Desaparece entonces la motivación para aprender y para respetar las normas sociales y legales. Aumenta el absentismo escolar y la violencia y la delincuencia dentro y fuera de la escuela. (Por cierto no confundir la violencia en la escuela con la delincuencia juvenil. Los delincuentes, si van a la escuela, no son precisamente los más violentos, les interesa mantener un perfil bajo).

La respuesta simplemente educacional no es suficiente. Sólo será eficaz si se vincula a la posibilidad real del acceso posterior al trabajo, a la remuneración y a la protección social.

Aprendizaje de la ciudadanía: en la escuela y en la calle

El aprendizaje de la ciudadanía, y en consecuencia la integración cultural y política, no es evidentemente monopolio de la escuela. Hay medios más poderosos como las instituciones políticas y los medios de comunicación social... pero o no conectan, las primeras, o no están por la labor, las segundas.

Se reclama nuevamente a la escuela que cumpla una función para la cual hoy está mucho menos preparada que en el pasado. Y que debe ejercer muchas veces en un entorno muy desfavorable. Las causas de estas dificultades ya han sido expuestas. Veamos ahora algunas propuestas y experiencias que puedan estimular una dialéctica positiva entre escuela y civismo.

a) La Escuela como aprendizaje de la democracia. Avanzamos cuatro líneas de actuación que se apoyan en diversas experiencias europeas (ver Informe "Seguridad y Democracia", 1994).

- Reglamento interior conocido y consensuado con las asociaciones de padres y con los delegados de los alumnos, cuya aplicación dependerá de un Consejo Escolar participativo. La Escuela debe ser un lugar de encuentro y diálogo entre colectivos sociales organizados.

- Relación con las normas legales y las Instituciones Políticas. Conocimientos de las mismas con la colaboración de representantes de los distintos poderes del Estado; Jueces, Diputados, Concejales, Directores de Servicios de las

Administraciones, etc. deberían frecuentar las escuelas. También aprenderían bastante. El conocimiento adquirido por los escolares serviría no sólo para facilitar el respeto a las normas legales, sino también para controlar su modo de aplicación en sus vidas. Y para, en ciertos casos, participar en esta aplicación. Por ejemplo, Consejos de Seguridad Ciudadana de barrio o distrito. Una relación que en zonas difíciles es complicada, pero necesaria, es entre la escuela y la policía. Aunque sólo fuera para controlarse mutuamente y que cada uno conociera el carácter y los límites a no pasar en sus acciones de unos y otros. Tanto dentro como fuera de la Escuela y de la Comisaría.

- Formación de los alumnos para posibilitar la participación en la gestión de la escuela, especialmente dirigida a los delegados electos. Esta formación debe preparar para la negociación, la definición de demandas y programas y el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos.

- Apoyo y formación de los maestros y profesores y liberación de los tiempos necesarios para desarrollar actividades sociales y culturales, para implementar y formar respecto a los mecanismos participativos, como, sobre todo, para actuar en entornos conflictivos y con colectivos de riesgo. El maestro por clase es un anacronismo pues la heterogeneidad del alumnado exige una diversidad de educadores.

b) **Partenariado y espacios públicos.** La ciudadanía no se aprende únicamente dentro de las paredes de la escuela. Mejor dicho: sólo así no funciona. Adolescentes y jóvenes, como maestros y responsables de la escuela, pueden y deben salir a la calle. No solo individual o informalmente, que por descontado lo hacen. Sino también como escuela, "institucionalmente", organizadamente. Y mediante acuerdos de colaboración y participación con Instituciones (especialmente locales o regionales) y asociaciones.

Como por ejemplo:

- Participación en la gestión social y cultural de servicios y actividades barriales: circulación, mantenimiento y mejora de espacios públicos, control ambiental, animación cultural, apoyo a grupos con problemas o discapacidades, difusión y gestión de nuevas tecnologías de comunicación, etc.
- Participación en los Consejos de Seguridad y en los Programas de prevención y de inserción social.
- Participación en los Comités o Agencias de desarrollo local y en los programas de generación de empleo.
- Partenariado con organismo públicos y ONG's para la acción humanitaria hacia el exterior.

¿Escuela abierta o cerrada?

Las dificultades de relación con el entorno y la importancia social adquirida por la violencia dentro y fuera del recinto escolar han replanteado la discusión sobre la escuela-fortaleza o escuela-plaza pública. En los años 70 y 80 predominó progresivamente la concepción de la escuela "ciudadana", integrada al barrio, abierta a los agentes sociales, tanto para darles la posibilidad de intervenir en el proceso educativo como para facilitarles el uso del equipamiento escolar y la relación cívica con los alumnos.

Actualmente tiende a volverse a la escuela que afirma su especificidad, que marca su recinto y que distingue claramente a los de dentro de los de fuera. Hay razones sólidas para ello:

- La desmotivación respecto a la escuela y la descualificación en bastantes casos de la enseñanza, parece justificar la recuperación de un marco más autocentrado que pueda disciplinar y estimular la adquisición de conocimientos.
- El deterioro social y la violencia cotidiana de los entornos lleva a considerar deseable que la escuela sea un espacio protector y protegido, capaz de defenderse de la violencia exterior y de controlar mejor la violencia interior.
- La multiplicación de intervenciones de agentes externos, en un momento de confusión sobre el rol de la escuela, aumenta esta confusión y añade una dificultad suplementaria en las relaciones maestros-alumnos.
- La relación con las familias, la participación de las asociaciones de padres y la responsabilización de los delegados de los alumnos es más fácil de implementar si no se multiplican las conexiones con el exterior.
- Una escuela autocentrada puede establecer más eficazmente relaciones institucionalizadas con los agentes externos a la escuela, tanto del barrio como de la ciudad.

Sin embargo, este retorno relativo a la escuela cerrada y protectora no debiera generar falsas ilusiones sobre que así se suprimirá la violencia interna, se eliminará el absentismo, se motivará para el estudio y se recuperará un proyecto educativo que dé sentido al periodo escolar.

- La violencia interna a la escuela, cuya gravedad a veces se exagera, se reduce a la larga mediante al aprendizaje de la democracia. Pero atención: la experiencia demuestra que en una primera fase la tolerancia y el diálogo pueden propiciar momentos de explosión o multiplicación de conflictos, que brote la violencia contenida (sobre todo si hay más intolerancia o represión en el espacio público del entorno). Por lo demás los estudios europeos muestran la persistencia de un "núcleo duro" de un 5% de alumnos difícilmente integrables a la disciplina escolar y a la convivencia pacífica. Sin embargo, la gran mayoría acepta como legítimas las normas básicas del funcionamiento escolar.

- El absentismo escolar, en parte facilitado por la negligencia o la crisis del núcleo familiar y a veces por el mal funcionamiento o las deficientes instalaciones de la escuela, tiene como causas principales factores externos a la escuela (como ya se dijo al principio).
- Se pueden obtener resultados positivos en cuanto a una mayor motivación para la adquisición de conocimientos mediante mejoras en las instalaciones, y el equipamiento técnico, (p. ej. computadores), y con iniciativas innovadoras respecto a los contenidos, las actividades para escolares y las relaciones pedagógicas. Pero estos resultados serán precarios si no mejoran las expectativas económicas y profesionales.
- El proyecto educativo no lo puede generar la escuela sino el conjunto de la sociedad. Porque finalmente de lo que se trata es de hacer posible que cada uno construya un proyecto de vida con sentido. Y el sentido no lo puede proporcionar la escuela aislada del resto. El proyecto educativo es un desafío político.

La ciudad educadora

“En resumen: la ciudad es el lugar de la persona civil”¹⁶. La ciudad hace ciudadanos. O, quizá, la ciudad, hoy todavía lejana, sería aquella en la que todos los que viven o trabajan en ella fuesen plenamente ciudadanos. No es el caso. La ciudad integra y margina. Y educa para la ciudadanía y también para la exclusión.

En nuestras ciudades hay chicos y chicas que nacen en ella o llegan de muy niños, que aprenden rápidamente que ni ellos ni sus padres pueden votar, que necesitan permisos especiales para todo, condenados a menudo a una perpetua precariedad, incluso a una obligatoria ilegalidad. La cuestión de los derechos políticos de los inmigrantes extranjeros está ya hoy a la orden del día. Una categoría de población cada día más numerosa. La ciudad también puede educar para el racismo, para ejercerlo o para temerlo. Pero también para combatirlo.

Otros, muchos más, son inmigrantes nacionales, que viven en la ciudad su dualidad de cultura: la de los orígenes y marco familiar y la del entorno social y político. Se enfrentan las dinámicas de la integración (escuela, recreo y cultura en la ciudad) y de la marginación (barrios segregados, no inserción de la familia en la vida ciudadana).

Otros muchos grupos viven la dialéctica de la integración y la marginación; hijos de funcionarios del estado (especialmente fuerzas de orden público), niños

¹⁶ Park, Burgess, y MacKenzie, R.D. (1925 -1967). *The City*. University Press, Chicago.

en núcleos familiares anómalos o afectados por patologías sociales (desempleo permanente, drogodependencia), minorías sexuales, étnicas, culturales o religiosas, residentes en núcleos residenciales marginados ecológicamente o socio-culturalmente (p.ej., viviendas periféricas de urgencia o de autoconstrucción). En cada caso se tendría que juzgar la ciudad por su capacidad de hacer prevalecer la dinámica integradora sobre la marginadora.

La ciudad no nos permite ser plenamente ciudadanos si una parte de sus residentes no puede adquirir esta cualidad.

El acceso desigual a la cualidad ciudadana no es solamente un problema de minorías, aunque la lista de minorías que hemos enumerado puede hacer una mayoría. En la ciudad se produce una dinámica integradora o socializadora que puede llegar a todo el mundo: actos y espectáculos públicos, asociacionismo o grupos informales de base, elementos simbólicos de identidad colectiva, fiestas, utilización de equipamientos y de espacios públicos centrales, organización política democrática y participativa, etc., además de la integración por la escuela, el trabajo y el consumo. Pero también actúan dinámicas contrarias, exclusivistas y excluyentes: privatización de espacios públicos (equipamientos, centros comerciales, grupos residenciales), proliferación de modas, de actividades y de locales dirigidos a grupos elitistas, dominación oligárquica de las grandes instituciones públicas o privadas, teóricamente de carácter social (cajas, clubs deportivos), etc., que se añaden a las de carácter más estructural (segregación especial, jerarquía social, grandes desigualdades de renta, etc.).

La ciudad más positivamente educadora será aquella que multiplique las posibilidades de integración y de socialización y que reduzca al mínimo los procesos marginadores.

La ciudadanía consiste, casi siempre, en construirse una doble identidad: de grupo (o de barrio, clase, etc.) y ciudadana global, más universalista.

La ciudadanía, sin embargo, no es un status que, en un cierto momento ofrece o atribuye una autoridad. Es una conquista. Cada día, la ciudad es el marco de un proceso individual y colectivo para acceder a la civilidad, a la ciudadanía. El urbanita tal vez sea algo parecido a la planta que sólo crece en medio de la contaminación, cerca de las autovías más transitadas y de las fábricas más contaminantes. El ciudadano es aquel que ha participado en la conquista de la ciudad. El que se la ha apropiado individualmente desde su infancia. Como decíamos al principio, la ciudad es la aventura iniciática, llena de posibilidades, que se ofrece al chico y a la chica y que forma su razón y su sentimentalidad. Es también, participar, más o menos conscientemente en un proceso colectivo: en la gesta conjunta de su construcción reiniciada cada día, y en la lucha permanente contra las tendencias disgregadoras y en favor de las identidades, con sus momentos fuertes, de afirmación

o confrontación. En fin, nuestro héroe es Gavroche, excepcionalmente, y Guillermo Brown cada día.¹⁷

Algunas conclusiones finales sobre ciudad, exclusión y juventud

a) No hay Crisis de Ciudad, ni la ciudad es la generadora de graves problemas sociales, como la exclusión o la violencia. En todo caso si la ciudad no cumple, hay una función más integradora, es porque hay urbanización sin ciudad. El problema es la no-ciudad, no la ciudad. Es decir, debilitamiento de la centralidades, insuficiente comunicación y visibilidad de las distintas zonas urbanas, segregación social y especialización funcional contrarias a la cohesión ciudadana y degradación de los servicios y de los espacios públicos.

b) Es posible mediante un conjunto de políticas públicas activas "hacer ciudad en la ciudad", por medio de proyectos urbanos complejos, multifuncionales. La experiencia de los grandes equipamientos culturales, vinculados a otras actuaciones paralelas, en la medida que incorporan una diversidad de usos y de públicos, se revela especialmente eficaz por sus efectos de centralidad y sus impactos sobre el entorno social y físico.

c) Estas actuaciones por su naturaleza misma tienen efectos limitados. Si bien generan elementos de centralidad integradora no pueden articular el conjunto de la ciudad metropolitana ni cohesionar globalmente a una población que sufre procesos excluyentes. Los jóvenes son los principales afectados por la exclusión social, económica y política.

d) No se trata de una crisis de la juventud. No nos enfrentamos a un problema de inadaptación de un colectivo social particular. Se trata de una crisis de sociedad, que excluye a una parte de los que representan su futuro. La cuestión es ¿cómo hacer de esta población excluida una fuerza transformadora?.

e) En tanto que predomine la exclusión no es posible que un colectivo adquiera la capacidad para plantear una relación conflictual, de negociación y de transformación, con los otros grupos y con las instituciones. Es esta capacidad de conflicto que convierte a un colectivo en fuerza social. Hoy los jóvenes son más víctimas de las causas excluyentes que rebeldes para terminar con ellas. Las expresiones de protesta no tienen fuerza transformadora. Si bien hay un problema de violencia hay también un déficit de conflicto social.

f) Para que los sectores juveniles amenazados por la exclusión puedan desarrollar esta capacidad conflictual, es decir, actuar como fuerza social, deben

¹⁷ Gavroche, el adolescente de las calles de París: Los miserables. Victor Hugo. Guillem Brown: el personaje de Richmal Crompton.

conseguir mecanismos de inserción y poder interiorizar expectativas esperanzadoras. El ámbito local y más específicamente el espacio público ciudadano y la escuela son lugares privilegiados para construir procesos de socialización que se opongan a las dinámicas excluyentes. Es decir, realizar la transición de la exclusión a la ciudadanía.

g) Hoy tiende a establecerse una dialéctica a la vez contradictoria y complementaria entre globalización y ciudadanía. Crear mecanismos, desde los barrios y desde la escuela, productores de ciudadanía es contrarrestar los efectos disgregadores de la globalización. Y construir las bases para renovar el sentido de la ciudad y de la vida para las generaciones futuras.

7. Sociedad urbana. Mujeres y niños en la ciudad actual.

El espacio urbano establece jerarquías y prioridades, favorece determinados valores y anula otros. En esta línea muchas veces el urbanismo omite la experiencia femenina de la ciudad y el modelo que se asume como obvio es aquel basado en un usuario varón de edad productiva y con capacidad adquisitiva. Y la ciudad se adapta a él, en sus movimientos, tiempos y necesidades.

Históricamente se relacionó el trabajo doméstico con la mujer y el espacio público con el hombre. Esta concepción bajo la que se estructura la ciudad esconde que para realizar el trabajo doméstico hay un gran desplazamiento por el espacio público y el uso de la ciudad por las mujeres es más intensivo.

Además si bien las mujeres eran ya protagonistas indiscutibles junto con los hombres del desarrollo de la industrialización, en las condiciones socio económicas actuales se produce una incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado. La discriminación social (formalizada en leyes) permite a la nueva economía informacional que su creciente necesidad de fuerza de trabajo (desmintiendo las teorías sobre el desempleo estructural) en condiciones más precarias y flexibles (informalización de la economía, trabajo a tiempo parcial, subcontratación, trabajo a domicilio, etc.), encuentre en las mujeres el colectivo predilecto. Al mismo tiempo el empeoramiento de las condiciones de vida y el recorte de los servicios sociales han hecho aún más vital el papel de la mujer en la vida urbana, tanto en su contribución al ingreso familiar como en la gestión cotidiana de la austeridad.¹⁸ Sin embargo, esta contribución sigue siendo en la mayoría de los casos invisible y la naturalización del trabajo doméstico/reproductivo/

¹⁸ Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, Madrid.

informal/no remunerado es la raíz de que la vivencia femenina de la ciudad quede velada.

El 80% del trabajo no remunerado en España es realizado por mujeres. La carga de trabajo global es lo que se debe observar si se quiere comenzar a desarrollar una ciudad para todos.¹⁹ No obstante, la ciudad se organiza en torno al trabajo formal tradicional típicamente masculino. Se sobrevaloran los desplazamientos de motivos laborales (remunerados), lineales hacia la centralidad, automovilísticos, a horas punta, a contramano de aquellos otros radiales, interbarriales, a pie, más cortos pero más complejos, no pendulares, característicos de la mujer. Es la complejidad y la diversidad de ocupaciones lo que rige la movilidad femenina.

Asimismo, el espacio para las actividades no remuneradas pasa a ser residual, olvidando que es en las aceras donde viven las ciudades y no en las autopistas. Se debe pensar en resolver otras posibilidades de uso urbano, en la convivencia y en el encuentro. Por otra parte, la monofuncionalidad niega la realidad femenina (cada vez más extendida a otros colectivos) de la interrelación hogar-trabajo, la multiocupación de las mujeres, hace del automóvil una necesidad que no todos pueden cubrir. En los “countries”, los barrios cerrados, las urbanizaciones de adosados de las periferias, etc. no hay trama urbana, el espacio público se reduce y las posibilidades de uso de la ciudad se restringen, sectorizando el espacio y dificultando la diversidad de actividades. En cambio, la ciudad polifuncional permite el desplazamiento de distancias cortas, la diversidad de actividades de la vida cotidiana y debería priorizar el transporte público y peatonal para que la accesibilidad al goce y disfrute de la ciudad sea realmente universal²⁰.

La mujer no sólo se mueve por el espacio de diferente manera sino que el uso del tiempo es diverso. Los tiempos de las ciudades, sin embargo, dependen fundamentalmente de los tiempos “productivos” y no se adecuan a la organización de la vida cotidiana en todos sus aspectos.

Por ejemplo el horario partido y la comida principal de mediodía aparecen como incompatibles con el ingreso igualitario de las mujeres al mercado laboral. De igual modo ocurre con la frecuencia de los transportes públicos o con los horarios institucionales que niegan la situación concreta de las mujeres que se encargan de la vida familiar, el cuidado de los otros familiares, de las gestiones y de su vida laboral.²¹

¹⁹ Durán, M. A. (1998), *La ciudad compartida, Conocimiento, afecto y uso*. Colegio de Arquitectos de España, vol. 1. Madrid.

²⁰ Román, M. (1997). “¡ Peligro niños! La movilidad infantil en la ciudad”, En: *Infancia y vida cotidiana*. Ministerio de Fomento, Madrid.

²¹ Prats Ferret, M., García Ramón, M. Y Cánoves Valiente, G. (1995), *Las mujeres y el uso del tiempo*. Instituto de la mujer, Barcelona.

En un estudio sobre los tiempos de la vida cotidiana de las mujeres realizado en Barcelona, se muestra que el tiempo de trabajo diario de las mujeres con trabajo remunerado llega a una media de 10 horas diarias si se le suma el trabajo doméstico quedándoles menos de dos horas diarias de tiempo libre. Los horarios que las entrevistadas encuentran más inadecuados son los de las oficinas y servicios públicos. La mitad de las entrevistadas proponen que se adopten medidas que impliquen la flexibilización, complementación y diversificación de los horarios actuales, como por ejemplo, la apertura por la tarde, o los sábados o que no se cierre al mediodía.²²

Las ciudades italianas se han caracterizado por ser las primeras en tratar de armonizar el tiempo de las ciudades con la vida cotidiana. Un antecedente interesante lo constituye la ley 142/90 sobre ordenamiento de la autonomía local, que confía al alcalde la competencia de coordinar los horarios de los servicios en la ciudad. En Módena, por ejemplo se ha conformado un centro del tiempo y horarios de la ciudad a fin de promover la diversificación de los horarios y días de cierre de los comercios, realizar censos de horarios de servicios y a partir de comisiones consultivas llegar a nuevas propuestas.

La percepción diferencial también se extiende a la sensación de seguridad y desde el diseño de los espacios públicos y la gestión de los servicios urbanos, esta visión debería tenerse en cuenta. La iluminación y la visibilidad en las aceras y espacios públicos se vuelven claves, al igual que la disponibilidad de una red de transporte nocturna segura, o el favorecer la ocupación de los espacios por las mujeres, desfavorecer los espacios demasiado grandes, pero también aquellos que den sensación de callejón y encierro, y brindar agradabilidad y calidad al diseño para hacer de los entornos, lugares para estar que favorezcan la convivencia y puedan brindar autonomía y accesibilidad a todos. A su vez al favorecer el espacio público dándole cualidades estéticas, espaciales y formales se facilitan las relaciones de encuentro y el sentimiento de pertenencia se profundiza.²³

Un estudio sobre el espacio público en los barrios realizado en Santiago de Chile²⁴, muestra como el barrio es la referencia femenina de la ciudad; los hombres tienen más capacidad para moverse en la ciudad mientras las mujeres se quedan en mayor medida en el barrio. El uso del espacio público barrial se halla muy condicionado por el sentimiento de inseguridad que las mujeres perciben en muchos casos en él. Así las mujeres utilizan el espacio público para moverse al tiempo que los hombres se instalan en él y lo disfrutan. En los barrios populares

²² Prats Ferret, M., García Ramón, M. Y Cánoves Valiente, G. (1996), *Els temps de la vida quotidiana de les dones de Barcelona*. Barcelona Societat n. 5, Barcelona.

²³ Bofill, A., Segura, I., y Dumenjó, R. (1998). *Las mujeres y la ciudad*. Fundacion Maria Aurelia Capmany, Barcelona.

²⁴ Segovia, O.; Saborido, M. (1997). *Espacio público barrial. Una perspectiva de género*. SUR, Chile.

las mujeres dominan más el microespacio público, el más inmediato: el rellano, la escalera, la puerta de la casa, la calle, el mercado.²⁵

Otras veces existe una especie de control tácito masculino sobre los espacios de carácter social transitorio, entre lo público y lo privado alejándolas, de hecho de los mismos. Así la amenaza del dominio sexual masculino a través de provocaciones verbales y la posibilidad de un desencadenamiento de la violencia es determinante en la relación de las mujeres con el espacio público²⁶.

“Partiendo de la observación realizada en el terreno hemos podido identificar las siguientes características y efectos en el uso de los espacios públicos por parte de los habitantes-vinculados a la buena calidad física – espacial de los mismos: Mayor diversidad: los espacios de mayor calidad acogen a usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en pareja o en grupos; que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas, juegos y deportes, conversación, paseo y descanso [...]

Incremento del tiempo de uso: los espacios de mejor calidad permiten una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos y usuarios. Lo que quiere decir relación directa con el grado de seguridad que presentan los espacios.

Circulación intensiva: los espacios que constituyen bordes vitales, presentan circulaciones cruzadas y en diferentes direcciones, lo cual se refleja en su ocupación intensiva, tanto en su área central como en los bordes y periferias”.²⁷

En cuanto a las políticas de vivienda, parecen cegarse ante la diversidad y flexibilidad existente en la vida familiar. Siguen estructurándose en torno a la pareja y en especial al jefe de familia varón, mientras que las familias encabezadas por mujeres son un fenómeno creciente. Y, en la cadena de trabajo informal y precariedad laboral, la imposibilidad de acceso a los requisitos de los programas de viviendas basados en ingresos masculinos es el último eslabón que refuerza la discriminación y marginación.

Además, las formas de las viviendas se orientan por un modelo estándar, rígido que se adecua poco a los cambios en la vida familiar y a las diferentes necesidades. Las viviendas deben ser flexibles con espacios multifuncionales y que revaloricen el trabajo doméstico. Deben introducir un diseño que facilite el compartir las tareas de la vida doméstica y asegurar espacios de privacidad para las mujeres. La diversidad tanto en las tipologías de vivienda como en los términos

²⁵ Esto se advierte en diversos estudios sobre el barrio de la Mina en Barcelona CIREM/GES/TRS, (1998). Fundació Pere Tarrés (2001), J.Borja; L. Brau; M.Fiori; J. Mas(2002)

²⁶ Collin, F. (1995). Espacio doméstico. Espacio público. Vida Privada. Malaga.

²⁷ Segovia, O.; Saborido. M. (1997)

de la oferta (alquiler/compra/oferta pública/adecuación de los créditos a los salarios femeninos) es un factor de democratización y adecuación de la ciudad formal a la realidad urbana.

Con relación a la participación femenina en la vida pública se puede decir que las mujeres y la organización comunitaria local son un binomio indisoluble. En los sectores populares la constitución de redes con bases solidarias y de ayuda mutua fue y sigue siendo llevada adelante mayoritariamente por las mujeres. Más allá de los diferentes niveles de organización formal, en este tipo de “asociación” se encuentran estrategias solidarias para afrontar la organización compleja de la vida cotidiana y se conforman además como base organizativa para la demanda de servicios específicos²⁸. Algunos ejemplos pueden ser la organización de los comedores infantiles (extendidos a toda la familia) en casas particulares en Latinoamérica, las ollas comunes o las clásicas ayudas entre vecinas y familiares en el cuidado de los niños. En otra dimensión de reivindicaciones cabe recordar el protagonismo de las mujeres en la lucha por los derechos humanos en Latinoamérica o la nueva manera de manifestación del descontento ciudadano que toma la forma de “cacerolazo” (símbolo del trabajo femenino) en Argentina, Chile o Venezuela. Del mismo modo las experiencias de mercados organizados en torno del trueque de bienes y servicios en su mayoría ofertados y demandados por mujeres que buscan mejorar su calidad de vida o la participación en “los bancos del tiempo” europeos y americanos donde se “dona” o intercambia disponibilidad horaria para compañía o cuidados, son claros ejemplos de la fuerte actividad de las mujeres en la vida asociativa local. Sin embargo, esta participación en “el terreno” de las movilizaciones lejos está de traducirse en una representación femenina en la esfera política y las mujeres que llegan al poder siguen siendo una minoría. Por el momento la creación de niveles de decisión intermedios representa un comienzo en la participación femenina en los ámbitos de decisión. Este es el caso de VAC, en Holanda (Vrouwen Advies Commissie, o Women’s Advisory Committee on housing) que es una experiencia exitosa de una organización que ha influido en una forma estratégica en las políticas de vivienda y planeamiento en los diferentes niveles de gobierno.²⁹

²⁸ Castells, M. (1983) Massolo, A. (1992) citado en Borja, J; Castells, M. (1997)

²⁹ Hutjes, L. (1995).

Niños, niñas y ciudad

Si las mujeres apenas son un nuevo tema de preocupación en la concepción de las ciudades, los niños también han sido históricamente invisibles para el diseño de la vida urbana. Bajo la concepción de las ciudades para el automóvil, los niños cada vez son más excluidos. Los espacios protegidos, pero que a la vez les brinden autonomía, son escasos, y su vivencia de la ciudad queda restringida a espacios de juegos estrictamente controlados.

En un estudio realizado en Inglaterra y Alemania sobre movilidad infantil³⁰ y cuyas conclusiones se pueden aplicar a España con un pequeño desfase temporal, se muestra claramente el drástico recorte de movilidad que han sufrido los niños en tan solo veinte años. Para ilustrar este hecho, es significativo el descenso brusco de autonomía infantil en los desplazamientos realizados a diario al centro escolar.

% de niños que viajan a diario solos al colegio		
	1971	1990
7 años	80%	9%
8 años	80%	9%
9 años	80%	30%
10 años	90%	55%
11 años	90%	55%

Fuente: Hillman, M.; Adams, J.; Whitelegg, J.

Los niños, al ser considerados como sujetos en situación de riesgo, se han convertido en ciudadanos cautivos. Están encerrados en casa durante largas horas al día, van de casa al colegio acompañados, guiados y cuando están en la calle permanecen bajo la vigilancia de un adulto en aquellos recintos acondicionados expresamente para ellos³¹.

“La ciudad hoy ya no se puede considerar una ciudad de todos. Ha escogido un ciudadano privilegiado, un adulto productivo, y la evidente demostración de ello es el poder excesivo del coche que podemos considerar su instrumento y juguete preferido. En esta ciudad profundamente cambiada se ha pensado dedicar a los niños espacios especializados y reservados, una especie de reserva india, en la que se garantizan sus necesidades de pasatiempo, de desarrollo y de aprendizaje. Así nacen las habitaciones infantiles en casas, guarderías, parvularios, ludotecas y jardines de infancia, supermercados de juguetes, bonitos y grandes parques de diversión. De esta manera se saca a los niños de las escaleras, de los patios, de las aceras, de las calles, de las plazas, de los parques, de todos los sitios considerados

³⁰ Hillman, M.; Adams, J.; Whitelegg, J. (1990) citado por Marta Román (1997)

³¹ Román, Marta (1997)

peligrosos. Si un niño debe salir de casa lo hará acompañado por sus padres y posiblemente lo llevarán en coche, aunque se trate de una corta distancia”³².

Marta Román señala que esta situación de aislamiento y reclusión no es gratuita en cuanto a sus consecuencias que pueden ir desde el sedentarismo hasta una percepción de la calle como algo negativo y peligroso, pasando por la pérdida de habilidades como la orientación, el conocimiento de los entornos, la percepción de las dimensiones, etc.

Al mismo tiempo esta situación representa el quiebre de la calle como lugar de socialización al debilitarse los lazos que hacían de la crianza una tarea compartida. La reclusión en el hogar y en el espacio privado hace recaer la atención de los niños exclusivamente en la familia y en especial en las madres. Por lo tanto, la relación infancia y mujeres sigue siendo inseparable debido al rol de cuidadoras que pese a los cambios socio económicos sigue recayendo sobre ellas.

La situación de los niños se agudiza en las sociedades del tercer mundo o en las zonas marginadas del primero. La desestructuración de la vida familiar tradicional, el aumento del trabajo femenino fuera del hogar sin un correspondiente desarrollo de otros servicios que lo sustituyan y el crecimiento de la precariedad y polarización efecto de la globalización, genera el empeoramiento de sus condiciones de vida. Entonces fenómenos como la infantilización de la pobreza, la explotación y la prostitución infantil, el trabajo en forma de mendicidad, la drogadicción y la violencia infanto/juvenil se vuelven frecuentes.

Sin embargo, comienza a haber aportes para “hacer una ciudad a la altura de los niños” (Francesco Tonucci). En los últimos años el desarrollo de diversas experiencias, ya sea en Europa como en América Latina, bajo esta línea es destacable. “A los entes locales se les dirige la enérgica petición de realizar planes reguladores para la infancia y para los jóvenes, es decir, proyectos territoriales capaces de convertir la actual ciudad centrada en el mercado y en el consumo, constituida por un tejido urbano neoliberal, sin reglas, carente de intencionalidad cultural y formativa, en una ciudad centrada en el ciudadano, apoyado por un sistema formativo integrado: familia-escuela-entes locales-asociacionismo-trabajo”³³.

Por otras visiones de la ciudad.

Finalmente, la visión dominante sobre la ciudad es masculina y su racionalidad es la del poder. El discurso del poder va de arriba a abajo, homogeneiza y divide, pero la ciudad es un todo y la gente la vive a la vez en todas sus dimensiones. No hay política urbana válida que no asuma, que no integre, todos los problemas y

³² Tonucci, F. (2002). *Si bambini dicono: adesso basta*; Laterza, Roma.

³³ Frabboni, F.(2002)

todas las necesidades. La ciudad varía en cada lugar y a cada instante. Nadie es idéntico a nadie. No hay servicio público o colectivo eficaz sino puede adaptarse a cada situación y a cada persona.

Necesitamos darle voz a la vivencia femenina de la ciudad para encontrar nuevas respuestas. Por ejemplo, nuestras ciudades generan parados que devienen marginales, pero los empleos de proximidad, de servicios de persona a persona, o el mantenimiento urbano, el cuidado de espacios y de equipamientos colectivos en las unidades residenciales ofrecen posibilidades infinitas. Paralelamente, la lógica de la congestión y de la contaminación derivadas de la circulación es infernal y no sólo es necesario más transporte público y volver a caminar sino también menos prisa, menos agresividad, ir más despacio y más tranquilos. El mobiliario urbano, requiere atención delicada, pero también debe exigirse que sea a la vez hermoso y cómodo.

Contra lo que supone el pensamiento “ingenieril” en la ciudad el camino más corto entre dos puntos es el más bello y el más seguro. Por otra parte, la convivencia, el conocernos unos a otros, el hablarnos en las calles y plazas, es el mejor remedio a los sentimientos de inseguridad.

Se debe ir de la vivencia al modelo y no al revés y las vivencias son sentidos y no mera racionalidad. Recuperar la afectividad como método de conocimiento.³⁴ En la época “global”, de la ciudad-mundo, necesitamos la ciudad-casa. No nos sirve una ciudad muy competitiva, según la lógica productivista, si no es también una ciudad-placer. Nos moriremos de aburrimiento en ciudades y barrios todos iguales, y nos sentiremos bien en lugares con distinciones y con encantos únicos. Necesitamos una ciudad placer, una ciudad para ser vivida con todos los sentidos y donde la convivencia encuentre en lo distinto lo común, una ciudad donde nos podamos reconocer entre todos y donde las vivencias invisibles empiecen a tener luz.

³⁴ Sennett, R.(1996)